

Fondo
Adaptación



ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento del numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 y el numeral 7 del Capítulo II, del Título III del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública se procede a publicar en lugar visible y por treinta días y en la página web de la entidad el Balance General y el Estado de Cambios en el Patrimonio con Corte a Abril 30 de 2015 y el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del período comprendido entre el 1 de Abril y el 30 de Abril de 2015.

La presente se firma a los (13 días del mes de Agosto de 2015)



LEONARDO ESPINOSA FLOREZ
Asesor II Gestión Financiera
Fondo Adaptación